



# Mi Universidad

*Nombre del Alumno: María Fernanda García Velázquez.*

*Nombre del tema: Conceptos Básicos de las Matemáticas Financieras.*

*Parcial: 1ro.*

*Nombre de la Materia: Matemáticas Financieras.*

*Nombre del profesor: Magner Joel Herrera Ordoñez.*

*Nombre de la Licenciatura: Contaduría Pública Y Finanzas.*

*Cuatrimestre: 3ro.*

*Lugar y Fecha de elaboración: Frontera Comalapa Chis. a 22 de mayo 2023*

## CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS M.F.



**Capital Financiero:** Nos referimos a una cuantía (C) de unidades monetarias asociada a un momento determinado de tiempo (t). Esto significa que se encuentra invertido.

**Operación Financiera:** Se denomina a todo intercambio no simultáneo de capitales financieros pactados entre dos agentes, siempre que se verifique la equivalencia, en base a una ley financiera. Tipos de interés a cobrar, Momento en el que hay que pagar los intereses y devolver el principal y Tiempo (duración de la operación).

**Interés:** Cuando una persona utiliza un bien que no es de su propiedad; generalmente deba pagar un dinero por el uso de ese bien; por ejemplo, se paga un alquiler al habitar un apartamento o cuando se pide prestado dinero se paga una renta por la utilización. Se puede decir que el interés es el rendimiento que se tiene al invertir en forma productiva el dinero.

**Sistema de Capitalización Simple:** Una operación de capitalización simple es aquella en la que hay una cantidad de dinero inicial (capital  $C_0$ ) que genera unos intereses de forma periódica, pero esos intereses no se acumulan al capital.

**Ley Financiera:** Se define como un modelo matemático (una fórmula) a través del cual podemos cuantificar los intereses por el aplazamiento en la disponibilidad del capital y/o el descuento por la anticipación de un capital en el tiempo.

**Amortización Financiera:** Se entiende por amortización el reembolso gradual de una deuda. La obligación de devolver un préstamo recibido de un banco es un pasivo, cuyo importe se va reintegrando en varios pagos pequeños diferidos y en cuanto tiempo sea posible. La parte del capital prestado (o principal) que se cancela en cada uno de esos pagos es una amortización.

**Tasa de Interés:** Mide el valor de los intereses en porcentaje para un período de tiempo determinado. Es el valor que se fija en la unidad de tiempo a cada (\$100) que se invierten o se prestan, por ejemplo, se dice 25% anual, 15% semestral, 9% trimestral, 3% mensual.

**Sistema de Capitalización Compuesta:** Es aquella en la que hay una cantidad de dinero inicial (capital  $C_0$ ), que genera unos intereses de forma periódica que, a medida que se van generando, se añaden al capital inicial, se van acumulando, y producen a su vez intereses en los periodos siguientes.